

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Loriguilla

2026/00016 *Anuncio del Ayuntamiento de Loriguilla sobre la aprobación de la adquisición y cesión gratuita de terrenos.*

ANUNCIO

Con fecha 31 de diciembre de 2025 el Ayuntamiento pleno de Loriguilla ha adoptado acuerdo de aprobación inicial del expediente de adquisición y posterior cesión gratuita a la Confederación Hidrográfica del Júcar para la incorporación al dominio público hidráulico, de los terrenos necesarios para la adecuación del barranco del Pozolet.

Lo que se expone al público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales (RBEL), por un plazo de quince días hábiles a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones.

Loriguilla, 2 de enero de 2026.—La alcaldesa, Montserrat Cervera Soria.

